ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | CO-OPS-FT-11 V6

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	01-mar.-21	Hasta:	31-mar.-21			
Nombre del Contratista:	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ RODRIGUEZ		Cédula:	1033729679			
Correo Electrónico:	jimenez17-@hotmail.com		Teléfono(s):	3133665560			
Nombre del Supervisor - Contratista:	LILIANA MARCELA RUBIANO MARTINEZ		Perfil	PROFESIONAL ESPPECIALIZADO	No. CTO:	6124	
Apoyo tecnico a la supervision - Contratista:			Perfil		No. CTO:		

DATOS DEL CONTRATO

NO CONTRATO:	004109	Año Contrato:	2020	C.D.P. CONTRATO INICIAL :	326
PERFIL:	AUXILIAR DE ENFERMERIA				
DIRECCION A LA QUE PERTENECE:	URGENCIAS				
UNIDAD DE SERVICIOS :	TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS	UNIDAD	CENTRO DE COSTOS	CANT HORAS ESTANDAR	CANT HORAS ADICIONALES	VALOR HORA	TOTAL	PORCENTAJE (%) CENTRO DE COSTOS
CONVENIO APH Ocultar							
SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO	APH	G01TP	192		$ 9.870	$ 1.895.040	100,00%
						$ -	0,00%

VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	$ 1.895.040	UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA INICIO CONTRATO		19/05/2020				FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	30/06/2020	
No. PRORROGA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. ADICION	VALOR ADICION	CDP	N. CUENTA SEGÚN MES CERTIFICADO	MES CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR
1	2020-07-01	2020-08-31	1	$ 4.164.048	1089	1	febrero-2021	$ 2.197.692
2	2020-09-01	2020-09-30	2	$ 231.336	1621	2	marzo-2021	$ 1.895.040
3	2020-10-01	2020-10-31	3	$ 1.098.846	1843	3	Marzo	$ 1.735.020
4	2020-11-01	2020-11-30	4	$ 2.602.530	2103	4	Abril	$ 694.008
5	2020-12-01	2021-01-31	5	$ 1.735.020	2370	5	Mayo	$ 2.313.360
6	2021-02-01	2021-02-28	6	$ 1.850.688	2781	6	Junio	$ 1.503.684
7			7	$ 3.354.372	61	7	Julio	$ 1.619.352
8	2021-03-01	2021-03-31	8	$ 741.132	577	8	Agosto	$ 1.850.688
9			9	$ 3.186.792	720	9	Septiembre	$ 1.850.688
						10	Octubre	$ 1.735.020
						11	Noviembre	$ 1.850.688
						12	Diciembre	$ 1.850.688
						13	enero-2021	$ 2.197.692

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7.171.416	$ 26.136.180	$ 23.293.620	$ 2.842.560

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios como auxiliar de enfermeria para la unidad funcional de atención prehospitalaria convenio administrativo 2307027-2021 suscrito entre la subred sur y la secretaria distrital de salud, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	se presta servicios como auxiliar de enfermeria o tecnologos en las moviles de atencion prehospitalaria según programacion de actividades mensual	programacion de actividades mensual
2	Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dado por el centro regulador de urgencias y emergencias (CRUE) garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guias y protocolos de la sub red sur para la atención de pacientes en el programa de atención prehospitalaria	se reciben los despachos generados por el crue generando oportunidad en la atencion de pacientes bajo los lineamientos establecidos	registro de atencion bitacora de traslados
3	Cumplir con el procedimiento de entrega y recibo de programación de actividades, con registro de novedades, además del reporte de necesidades administrativas y asistenciales para garantizar la operatividad de la móvil, verificando y salvaguardando cada uno de los equipos biomédicos asignados de la móvil al responsable delegado por la unidad funcional de atención prehospitalaria a convenido administrativo suscrito entre 2307027-2021 la subred sur y la secretaria distrital de salud	se realiza la entrega y recibo de turno en los tiempos establecidos para esta actividad, asi mismo se reporta las novedades presentadas	libreo de entrega y recibo de turno
4	Realizar el registro en el sistema de información del 100% de los registros de la historia clinica, módulos de reportes, formulación de medicamentos, inventarios y control de medicamentos. Fichas de notificación obligatoria, seguridad del paciente y lo inherente al proceso de atención prehospitalaria, cumplir con la resolución 1995 de 1999, dar respuesta a las novedades asistenciales y administrativas que se generan durante el desarrollo de actividades	se realiza diligenciamiento de los registros de atencion de pacientes cumpliendo los alineamientos minimos d ela resolucion 1995 de 1999, de igual forma se diligencian los demas formatos requeridos	registro de atencion de pacientes
5	Cumplir con las indicaciones del lider de la tripulación (medico, en móvil básica del medico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, dando cumplimiento a los direccionamientos dados por la dirección centro regulador de urgencias y emergencias de cada caso, asi mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación, de las móviles adscritas a la unidad funcional de atención prehospitalaria convenio interadministrativo 2307027-2021 suscrito entre la subred sur y la secretaria distrital de salud.	se acatan y se realizan los procedimientos ordenafos por el medico de la tripulacion y/o medico regulador	registro de atencion, libro de novedades
6	Cumplir con las indicaciones del lider de la tripulación (medico, en móvil básica del medico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, dando cumplimiento a los direccionamientos dados por la dirección centro regulador de urgencias y emergencias de cada caso, asi mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación, de las móviles adscritas a la unidad funcional de atención prehospitalaria convenio interadministrativo 2307027-2021 suscrito entre la subred sur y la secretaria distrital de salud.	se realizan los onventarios mensuales de los insumos y elementos de la movil, de igual forma se realiza el kardex diario d elos insumos	formato de inventario mensual y el kardex
7	Cumplir con la programación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias del programa de atención prehospitalaria programados por el dues y/o subred sur E.S.E	se asite a las reuniones programadas por la coordinación de aph	listado de asitencia a reuniones
8	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato	se cumple con las actividades asignadas por la coordinación del programa	libro de novedades, libro de entrega y recibo de turno

INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL		FECHA DE PAGO			NUMERO DE PLANILLA	VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR	$ 2.197.692
AÑO	MES	AÑO	MES	DIA			
2021	2	2021	03	11	1035866764		

VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR EN LETRAS: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

ÍTEM		ENTIDADES APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL	INGRESO BASE DE COTIZACION	VALOR MINIMO DE LOS APORTES	VALOR APORTADO (Sobre el 40% de los ingresos mensuales) no debe ser inferior a un SMLMV
PENSIONADO	NO	PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	$ 145.400
SALUD		FAMISANAR		$ 113.600	$ 113.600
ARL	4	SURA		$ -	
CAJA DE COMPENSACION	NO			$ 259.000	$ 259.000

INFORMACIÓN MEDIO DE PAGO

ENTIDAD BANCARIA:	AV VILLAS S.A.	TIPO CUENTA	AHORROS	NRO CUENTA	48828763

DIEGO ALEXANDER JIMENEZ RODRIGUEZ
NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA
1.033.729.679
CC. NO. CONTRATISTA

LILIANA MARCELA RUBIANO MARTINEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR
PROFESIONAL ESPPECIALIZADO

0
NOMBRE DEL APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN
0

2021-02-12

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-03-11, 09:33:52 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1035866764

Periodo Cotización: febrero de 2021 **Periodo Servicio:** febrero de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8817567250

PAGADO 11/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ RODRIGUEZ		
Documento	CC1033729679	**Dirección**	CL 65 #19 D - 27
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3133665560
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
:C 1033729679	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ RODRIGUEZ	03	00																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 908.526	$ 113.600	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.000	$ 0	$ 259.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.